San Lorenzo, 13 de febrero del 2018.-

Señora:

Directora Operativa de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 03/2018 **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERIÓDICOS - PLURIANUAL"**, se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de la oferta presentada, en la **Contratación Directa N° 03/2018,** de fecha de apertura de sobres el diecinueve de enero del año dos mil dieciocho.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.**
- ✓ **GRÁFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.**
- ✓ **EDITORIAL EL PAÍS S.A.**
- ✓ **ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES.**
- ✓ **EDITORIAL AZETA S.A.**

En fechas 2 y 8 de enero del cte. año, a las 11:00 horas se labra Acta de Prorroga conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522/15; debido a que al momento del inicio del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas; fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres el día viernes 19 de enero del 2018, a las 11:00 horas; según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 *"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03".*

Se hace constar que las firmas oferentes mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para ambas prórrogas del Acto de Apertura; siendo la firma que ha presentado oferta en tiempo:

- ✓ **DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobre, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES.
1	Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
6	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedido
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

C.P. Liliana Martínez G.
Jefe Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

Posteriormente, se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los directivos y/o representantes de la firma oferente: DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES constatándose que el mismo no registra dato; por lo tanto no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

A continuación se detalla el monto ofertado por la única firma oferente habilitada para la evaluación correspondiente:

OFERENTE N°	*MONTO TOTAL OFERTADO*
1. DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES	*Gs. 49.275.000.-*

Posteriormente se procedió al análisis de precios ofertados de la firma oferente DIARIO EXPRESS, constatándose que presenta diferencias por encima de los precios referenciales en los ítems N° 1 (25%) y 2 (22%) correspondiente al Lote N° 3; por lo que se ha solicitado, nota mediante, la explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los mencionados ítems; en cuando a los demás ítems, los mismos no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20 % (veinte por ciento) del precio referencial; por lo tanto, no fue necesario solicitarles la explicación detallada de la composición de sus precios.

Seguidamente analizada la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, en fecha 23 de enero del cte. año según nota remitida por el Comité de Evaluación, se ha solicitado emplazando al oferente; la provisión de ciertos documentos requeridos en la Carta de Invitación, Anexo E Documentos de la Oferta, referentes a:

DIARIO EXPRESS DE ALFREDO E. LIRD C.

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.

b. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC

V) Otros documentos.

1. *Copia de Balance General y del Estado de Resultados de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2014, 2015 y 2016), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET.*

2. *Contratos ejecutados y/o facturaciones de provisión de periódicos,* ***acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio****, cuya sumatoria de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.-*

3. *Formulario de Impuesto a la Renta y de la última declaración de IVA, acompañado de la copia de la boleta de pago si corresponde.* ***Falta Formulario de Impuesto a la Renta***

4. *Certificado de cumplimiento del Seguro Social vigente o Constancia de no estar inscripto. (Original o copia autenticada).*

5. *Declaración Jurada de poseer capacidad de provisión en tiempo y forma de los bienes/servicios ofertados.*

6. *Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.*

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de P
Dirección Operativa de Contra
SENACSA

C.P. Liliana Martínez C.
Jefa Dpto. de Administración de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

La mencionada firma ha respondido en tiempo y forma con las documentaciones solicitadas; tal como se describe en el Anexo E, adjunto al presente informe. Así también se procedió a analizar en cuanto a lo solicitado en la Carta Invitación ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), punto 18 y ANEXO E - DOCUMENTOS DE LA OFERTA, dando cumplimiento a todas las exigencias solicitadas.

En cuanto al margen de preferencia no fue aplicado atendiendo que la firma DIARIO EXPRESS fue la única que ha presentado oferta en esta convocatoria.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO E FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME.

A continuación teniendo en cuenta el sistema de adjudicación establecido en el SICP *por el Lotes*; se procede a realizar el análisis de las especificaciones técnicas y precios de los servicios ofertados donde se constata que cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en la Carta de Invitación. En cuanto al análisis de precios de los ítems 1 y 2 del lote N° 3, la misma ha respondido satisfactoriamente, detallando los precios tapas de los periódicos por día, incluyendo los gastos operativos que realizan para la entrega final del producto, por lo cual es aceptada por éste Comité; teniendo en cuenta que los precios ofertados son consistentes dentro de los precios de mercado, además de no variar en demasía de la estimación de costos de la Convocante.

Posteriormente se procedió a analizar la situación financiera de la firma oferente ***DIARIO EXPRESS DE ALFREDO E. LIRD C.*** considerado los índices estipulados en la Carta de Invitación; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados conforme al siguiente cuadro:

DIARIO EXPRESS

RUC N°: 786584-8

LIQUIDEZ		Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	2.825.135.509	3.006.408.038	2.990.960.305	2.940.834.617
PC		473.894.530	584.195.703	574.791.122	544.293.785
					5,40
ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	473.894.530	584.195.703	574.791.122	544.293.785
AT		3.045.533.562	3.232.378.617	3.443.679.857	3.240.530.679
					0,17
RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	157.198.823	75.921.393	219.910.387	151.010.201
C		454.948.744	454.948.744	454.948.744	355.698.770
					0,42

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme al Art. 34, inc. c) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas donde expresa: c) *Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*, recomienda adjudicar el **"SERVICIO DE PROVISION DE PERIODICOS - PLURIANUAL"** solicitado por esta Contratación Directa a la firma oferente **DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES**, por la suma de **G. 49.275.000 (cuarenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil guaraníes)**; por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Cabe hacer mención que el presente llamado es Plurianual por lo que los rubros presupuestarios a ser imputados en el Ejercicio Fiscal 2019 estarán sujetos a la aprobación del PGN para dicho ejercicio fiscal.

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Aguero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES

1.1.0.330.30.1.99	Productos de papel, cartón e impresos	24.637.500.-
Ad Referéndum PGN 2019		24.637.500.-
TOTAL		49.275.000.-

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

C.P. Liliana Martínez González
Jefa del Dpto. Administracion de Contratos

Lic. Zunilda E. Agüero Jara
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. De Pedidos

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Diario Express
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	*Cumple*
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	*Cumple*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	*Cumple*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*Cumple*

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	*Cumple*
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	*Cumple*
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	*Cumple*
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Cumple*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	*No aplica*
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	*Cumple*

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	

IV. **Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Aquino
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	

V. Otros documentos.	
1. *Copia de Balance General y del Estado de Resultados de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2014, 2015 y 2016), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET.*	*Cumple*
2. *Contratos ejecutados y/o facturaciones de provisión de periódicos,* ***acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio****, cuya sumatoria de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.-*	*Cumple*
3. *Formulario de Impuesto a la Renta y de la última declaración de IVA, acompañado de la copia de la boleta de pago si corresponde.*	*Cumple*
4. *Certificado de cumplimiento del Seguro Social vigente o Constancia de no estar inscripto. (Original o copia autenticada).*	*Cumple*
5. *Declaración Jurada de poseer capacidad de provisión en tiempo y forma de los bienes/servicios ofertados.*	*Cumple*
6. *Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.*	*Cumple*

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedid
Dirección Operativa de Contratacio
SENACSA

7. *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11. Así mismo, se aceptará la presentación de la Constancia de inicio de los trámites para la obtención del Certificado al momento de la Apertura de Sobres. Posteriormente el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado respectivo. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.*	*No aplica*

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS". La** inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo para la obtención del Código de Contratación.

C.P. Liliana Martínez González
Jefa del Dpto. Administración de Contratos

Lic. Zunilda E. Agüero Jara
Jefa del Dpto. Proc. y Eval. De Pedidos

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REMBIAPO TYMBA RESÃI HAIPORÃMBYRÃ

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° N° 03/2018 - "SERVICIO DE PROVISION DE PERIODICOS"

			DIARIO EXPRESS				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
LOTE NRO: 1							
1	55101504-001	Periodico ABC Color (lunes a Sabados)	1878	ABC	PARAGUAY	7.500	14.085.000
2	55101504-001	Periodico ABC Color (Domingos)	312	ABC	PARAGUAY	7.500	2.340.000
					Precio Total Lote N° 1		16.425.000
LOTE NRO: 2							
1	55101504-001	Periodico Ultima Hora (lunes a sábados)	1878	UH	PARAGUAY	7500	14.085.000
2	55101504-001	Periodico Ultima Hora (domingos)	312	UH	PARAGUAY	7500	2.340.000
					Precio Total Lote N° 2		16.425.000
LOTE NRO: 3							
1	55101504-001	Periodico La Nacion (lunes a sabados)	1878	NACION	PARAGUAY	7500	14.085.000
2	55101504-001	Periodico La Nacion (domingos)	312	NACION	PARAGUAY	7500	2.340.000
					Precio Total Lote N° 3		16.425.000
							49.275.000

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapérã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TYMBA RESÃI HAIPORÃMBYRÃ

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES

Cuadro de Precios Adjudicados

Nº Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
LOTE NRO: 1										
1	55101504-001	Periodico ABC Color (lunes a Sabados)	ABC	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1	1.878	7.500	14.085.000
2	55101504-001	Periodico ABC Color (Domingos)	ABC	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1	312	7.500	2.340.000
TOTAL LOTE 1										16.425.000
LOTE NRO: 2										
1	55101504-001	Periodico Ultima Hora (lunes a sábados)	UH	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1	1.878	7.500	14.085.000
2	55101504-001	Periodico Ultima Hora (domingos)	UH	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1	312	7.500	2.340.000
TOTAL LOTE 2										16.425.000
LOTE NRO: 3										
1	55101504-001	Periodico La Nacion (lunes a sabados)	NACION	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1	1.878	7.500	14.085.000
2	55101504-001	Periodico La Nacion (domingos)	NACION	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1	312	7.500	2.340.000
TOTAL LOTE 3										16.425.000
									TOTAL :	49.275.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.330.30.1.99 Prod. de papel, carton e impresos 24.637.500
Ad Referéndum PGN 2019 24.637.500
49.275.000

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones